Ongra



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 8

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-33-33-001-2013-00036-01	POPULAR	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	CÚCUTA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - ÁREA PLANEACIÓN CORPORATIVA DE LA CIUDAD	PRESENTADO POR EL	DIAZ

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FNA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 29 Enero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s), hoy 29 Enero de 2015 a las ocho de la Mańana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Reposicion, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Artículo No. 319 del C.G.P.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General